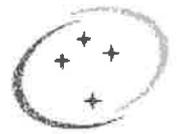


PARLAMENTO DEL
MERCOSUR



PARLAMENTO DO
MERCOSUL

Proyecto

Declaración Parlasur N.º

Por la cual se rinde un especial homenaje a Radio Cáritas Universidad Católica, con motivo de su 85º aniversario, y se declaran de interés sus emisiones culturales y educativas

Visto que el próximo 21 de noviembre se cumple el 85º aniversario de la creación de Radio Cáritas Universidad Católica del Paraguay; y,

Considerando que es la radio más antigua del Paraguay en su género, irradiando siempre cultura y constituyéndose en un instrumento educativo, a más de informar y de desarrollar las tareas propias a una radio católica;

Que después de Radio El Vaticano es la radio católica más antigua del mundo, y, consiguientemente, en su género la más antigua de América Latina y del Mercosur;

Que durante la nefasta época de la dictadura de Alfredo Stroessner, Radio Cáritas fue uno de los pocos medios de prensa que permanecía abierta para inquietudes ciudadanas y sociales, particularmente en cuanto a derechos humanos;

Que se trata, indudablemente, de un patrimonio histórico –aunque con presencia actual– del Paraguay y de toda la región; y,

Que la religión católica, independientemente de las creencias personales de cada ciudadano, es parte integral de la cultura paraguaya y del Mercosur.

Por consiguiente, el Parlamento del Mercosur adopta la siguiente:

Declaración Parlasur N.º

Por la cual se rinde un especial homenaje a Radio Cáritas Universidad Católica, con motivo de su 85º aniversario, y se declaran de interés sus emisiones culturales y educativas

Artículo 1º. Declárase un especial homenaje a Radio Cáritas Universidad Católica, por ser no sólo el medio de información radial católico más antiguo de la región y el segundo en su género en el mundo, con motivo de su 85º aniversario el próximo 21 de noviembre del 2021, sino también por su trayectoria de defensa de los derechos humanos durante la dictadura stronista.

Artículo 2º. Decláranse de interés cultural y educativo sus actuales emisiones preparadas al efecto, por ser representativas de la cultura paraguaya y que sirven para la mejor integración del Mercosur.

Artículo 3º. De forma.

Ricardo Canese
Parlamentario del Mercosur

